

Guatemala 30 de Mayo de 2014

Licenciada
Rosana María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato administrativo por Servicios Técnico Profesionales Numero 707-2014-2014, aprobado mediante el acuerdo ministerial Numero 103-2014 correspondiente al mes de **Mayo** del presente año y para cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Serie **CT** y correlativo **No.000027**.


Actividades Realizadas:

- ✓ Asistir en la elaboración Plan Operativo Anual (POA 2015) del Departamento de Trafico Ilícito.
- ✓ Se mantuvo comunicación con el Ministerio de Relaciones Exteriores con el objeto de informar y coordinar en el trámite de repatriación de los fragmentos de dos piezas arqueológicas pertenecientes al patrimonio cultural guatemalteco, los cuales se encuentran en el museo Pablo Tesak, en la ciudad de San Salvador, El Salvador.
- ✓ Se atendió la visita de la Sra. Maryse Bossiere, directora de las Américas y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores con objeto de conocer el programa de dialogo político de alto nivel entre Francia y Guatemala.
- ✓ Se realizo el informe de subastas de bienes arqueológicos en Francia con el objeto de proporcionar al MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES una estadística de las subastas realizadas en los años de 2010 a 2014.
- ✓ Se asistió en la preparación de la malla curricular para las capacitaciones a impartir a la 6ª. Promoción de Agentes de la División de Protección a la Naturaleza DIPRONA, en lo relativo a la temática de la "Protección del Patrimonio Cultural de Guatemala.
- ✓ Se asistió en el trámite de legalización de documentos solicitados por el Ministerio de Relaciones Exteriores en relación al proceso de repatriación de las piezas que se encuentran en el museo Pablo Tesak, en la ciudad de San Salvador, El Salvador.
- ✓ Se sostuvo comunicación con la Unidad de Capacitación del Ministerio Público para planificar y dar seguimiento a los avances en el tema de capacitaciones sobre prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales.

- ✓ Se solicitó la colaboración del Registro de Bienes Culturales, para que analizara el sitio de internet de la subasta denominada ARTEMIS GALLEY, Estados Unidos de América, con el objeto de verificar la existencia de piezas arqueológicas pertenecientes al patrimonio cultural guatemalteco y realizaran el dictamen correspondiente para iniciar los trámites de reclamo de las mismas.
- ✓ Se solicitó la colaboración del Registro de Bienes Culturales, para que analizara el sitio de internet de la subasta denominada ARTEMIS GALLEY, Estados Unidos de América, con el objeto de verificar la existencia de piezas arqueológicas pertenecientes al patrimonio cultural guatemalteco y realizaran el dictamen correspondiente para iniciar los trámites de reclamo de las mismas.
- ✓ Se mantuvo comunicación con el Ministerio Público con el objeto de informar y coordinar acerca de los distintos casos que se ventilan en dicho ministerio y tienen competencia con este Departamento.
- ✓ Se realizó la búsqueda de información sobre delitos referentes al tráfico ilícito de bienes culturales pertenecientes al Patrimonio Cultural, en los distintos medios de comunicación.
- ✓ Se mantuvo comunicación con el Ministerio de Relaciones Exteriores con el objeto de informar y coordinar acerca de los distintos casos que se ventilan en dicho ministerio y tienen competencia con este Departamento.

Los resultados presentados sobre las actividades realizadas, se consideran satisfactorios para la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.

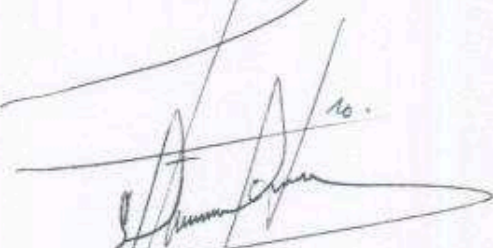
Atentamente,



Andrea Rocio Sikahall Portales
Asistente del Departamento de Prevención y Control
de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales



Vo. Bo.



Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
JEFE - DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO
DE BIENES CULTURALES
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural